

## **ACTA No. 60**

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 26 de Mayo del año 2023, a las 8:00 Horas A.M (Ocho de la Mañana), en el Recinto Oficial de Palacio Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, ubicado en Palacio Municipal, López Mateos Número 324, Colonia Fundo Legal, recinto oficial para el desarrollo de sesiones del Ayuntamiento, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento, para celebrar sesión Extraordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 51, 52, y 89 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme al siguiente:

### **Orden del día:**

- I.-Lista de asistencia y declaratoria relativa al quórum legal.
- II.- Instalación y apertura de la sesión por el C. Presidente Municipal, Ing. Juan Francisco Gim Nogales, y aprobación del orden del día.
- III.-Dispensa de la lectura del Acta No. 59, de sesión extraordinaria celebrada el día 12 de Mayo de 2023.
- IV.-Escrito que presenta la Mtra. Edna Elinora Soto Gracia, Síndico Municipal, mediante el cual pone a consideración del pleno del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, para que manifieste el sentido del voto, la Ley Número 170, remitida y aprobada por el Congreso del Estado de Sonora, que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado de Sonora.
- V.-Clausura de la Sesión.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Buenos días, compañeros regidores, regidoras, síndico municipal y ciudadano secretario, les agradezco que hayan atendido la convocatoria y estén presentes en esta sesión extraordinaria que llevaremos a cabo en el recinto oficial de palacio municipal, le pido por favor al secretario que proceda a pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, adelante secretario.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del ayuntamiento manifiesta: Buenas tardes alcalde, síndico regidores, y procede al pase de lista: Ing. Juan Francisco Gim Nogales (presente), Edna Elinora Soto Gracia (presente), Martín Elías Ortega López (presente), Elba Edith Reichel López (presente), Luis Miguel Luque Armenta (presente), Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela (presente), Hipólito Sedano Ruiz (presente), Josefina Chacón García (presente), Javier Díaz Ugalde (presente), Angélica Burgos Garay (presente), Marco Efrén Rivera Cabrera (justifico falta), Perla Anaís Méndez Cota (presente), Lisandro Javier Armenta Rosas (presente), Lydia Adelaida Gutiérrez Gómez (presente), Laura Elba Méndez Ríos (presente), Yarelle Alejandra Rivera Leyva (justificación de inasistencia), David Ricardo Jiménez Fuentes (presente), Leticia Calderón Fuentes (justificó falta), Demetrio Infantópulos Aguilar (no asistió), Eva Chávez Gutiérrez (presente), Francisco Martín Bojorquez Quiñonez (presente), Guadalupe Patricia Martínez Chiapa (presente), de la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia de 19 integrantes del ayuntamiento a esta sesión extraordinaria, por lo que le informo señor Presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias secretario, existe quórum legal, por lo tanto, declaro legalmente instalada esta sesión extraordinaria, le pido por favor al secretario del ayuntamiento proceda a la lectura del orden del día.

El C. Jorge Jauregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede a la lectura del orden del día.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Una vez concluida la lectura, quienes aprueben el orden del día sírvanse emitir su voto levantando su mano en señal de aprobación. El C. Jorge Jauregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por unanimidad.

**Por lo que se toma el siguiente:**

**Acuerdo Número Uno.** – Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes (19 integrantes), el orden del día bajo el cual se desarrolla esta sesión extraordinaria de fecha 26 de Mayo de 2023.**Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Para desahogar el punto **TRES** del orden del día: Dispensa de la lectura del acta No. 59, de sesión extraordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2023. Quiénes estén de acuerdo en la dispensa de la lectura del acta mencionada favor de levantar su mano en señal de aprobación. - El C. Jorge Jauregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento procede al conteo e informa: Aprobado por unanimidad.

**Por lo que se toma el siguiente:**

**Acuerdo Número Dos.** – Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes (19 integrantes), la Dispensa de la lectura del acta No. 59, de sesión extraordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2023.**Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Bien continuamos, para desahogar **el punto Cuatro el orden del día**: Escrito que presenta la Mtra. Edna Elinora Soto Gracia, Síndico Municipal, mediante el cual pone a consideración del pleno del Ayuntamiento del Municipio de Nogales, para que manifieste el sentido del voto, la Ley Número 170, remitida y aprobada por el Congreso del Estado de Sonora, que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado de Sonora.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Quienes estén a favor de aprobar esta Ley 170, que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado de Sonora, en los precisos términos descritos en el oficio y anexos remitidos por el Congreso del Estado de Sonora, si pueden manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación. - El C. Jorge Jauregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por unanimidad.

### **Por lo que se toma el siguiente:**

**Acuerdo Número Tres.** – El Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, aprueba por unanimidad de votos de los presentes (19 integrantes), la Ley 170, que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado de Sonora. Comuníquese lo anterior al Congreso del Estado de Sonora, para los efectos legales a que haya lugar. **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: bien, no habiendo otro asunto que tratar me permito clausurar esta sesión extraordinaria siendo las Ocho Horas con veintiséis minutos, del día 26 de Mayo del 2023 agradeciendo a los presentes su amable asistencia muchas gracias a todos.

Levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito Secretario que autoriza y da fe. - Doy Fe.

C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales  
Presidente Municipal  
(firmado)

C. Edna Elinora Soto Gracia  
Síndica Propietaria  
(firmado)

C. Martin Elías Ortega López  
Regidor Propietario  
(firmado)

C. Elba Edith Reichel López  
Regidora Propietaria  
(firmado)

C. Luis Miguel Luque Armenta  
Regidor Propietario  
(firmado)

C. Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela  
Regidora Propietaria  
(firmado)

C. Hipólito Sedano Ruiz  
Regidor Propietario  
(firmado)

C. Josefina Chacón García  
Regidora Propietaria  
(firmado)

Firmas en relación al Acta número 60 de la Sesión Extraordinaria celebrada el día Veintiséis de Mayo del dos mil Veintitrés.

C. Javier Díaz Ugalde  
Regidor Propietario  
(firmado)

C. Angélica Burgos Garay  
Regidora Propietaria  
(firmado)

C. Marco Efrén Rivera Cabrera  
Regidor Propietario  
(Justificó falta)

C. Perla Anais Méndez Cota  
Regidora Propietaria  
(firmado)

C. Lisandro Javier Armenta Rosas  
  
Regidor Propietario  
(firmado)

C. Lydia Adelaida Gutiérrez  
Gómez  
Regidora Propietaria  
(firmado)

C. Laura Elba Méndez Ríos  
Regidora Propietaria  
(firmado)

C. Yarelíe Alejandra Rivera Leyva  
Regidora Propietaria  
(firmado)

C. David Ricardo Jiménez Fuentes  
Regidor Propietario  
(firmado)

C. Leticia Calderón Fuentes  
Regidora Propietaria  
(Justificó falta)

C. Demetrio Ifantópulos Aguilar  
Regidor Propietario  
(No asistió)

C. Eva Chávez Gutiérrez  
Regidora Propietaria  
(firmado)

C. Francisco Martín Bojorquez Quiñonez  
Regidor Propietario  
(firmado)

C. Guadalupe Patricia Martínez Chiapa  
Regidora Propietaria  
(firmado)

C. Jorge Jauregui Lewis  
Secretario del Ayuntamiento  
(firmado)

Firmas en relación al Acta número 60 de la Sesión Extraordinaria celebrada el día Veintiséis de Mayo del dos mil Veintitrés